



RE: Traslado: CPE No. 20-9-2025-014967 - SOLICITUD DE CENTRALIZACIÓN DE RECURSOS SOBRANTES APOYOS FEC

Desde Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Fecha Vie 19/12/2025 18:22

Para Martha Carolina Beltran Salazar <mcbeltrans@sena.edu.co>

Cordial saludo Carolina

Envío correo proyectado para enviarle al subdirector del centro agroempresarial de la regional del cesar para dar alcance desde on base donde solicita centralización de recursos.

Quedo atento a sugerencias o inquietudes.

Cordialmente

PROYETO: NICOLAS TRONCOSO TRIVIÑO

PARA: Orlando Antonio Aguilar Quintero; oaguilar@sena.edu.co

Copia: ntroncoso@sena.edu.co

DE: Dra. MARTHA CAROLINA BELTRAN SALAZAR, Coordinadora Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, mcbeltrans@sena.edu.co

ASUNTO: Respuesta Ciudadana 20-9-2025-014967

Estimado subdirector **Orlando Aguilar,**

En atención a su comunicación, me permito dar respuesta a su petición enviada con el radicado 20-9-2025-014967.

- Al revisar la plantilla MDA remitida por usted dentro del requerimiento 20-9-2025-014967, se evidencia que el recurso que usted solicita centralizar, correspondiente al programa de Formación Continua Especial Campesina por el código siif, este recurso asciende a \$4.200.000.

De acuerdo con la información compartida desde la Dirección de Planeación a finales del mes de agosto, no se realizan centralizaciones de recursos posterior a la fecha de 5 de septiembre. Por eso le reiteramos en este correo la invitación a validar si requiere estos recursos en otro rubro para la ejecución de otro curso adicional y así puede ejecutar estos recursos al 100%, adicionalmente La Dirección de Planeación emitió esta circular Externa No. 039 de diciembre 16 de 2025 "Liberación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal sin comprometer Presupuesto General de la Nación 2025" con el fin de recoger los saldos de los cdps donde hubieran recursos sin comprometer.

Quedo atenta a cualquier información adicional o aclaración que considere necesaria.

Cordialmente;



Martha Carolina Beltran Salazar
Dirección sistema nacional de formación
para el trabajo - Coordinador Profesional
G07
mcbeltrans@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:17015
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

De: Martha Carolina Beltran Salazar <mcbeltrans@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2025 16:24

Para: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Cc: Maria Melba Luis Garcia <mmelba@sena.edu.co>; Adriana Maria Lopez Rincon <amlopezr@sena.edu.co>

Asunto: RV: Traslado: CPE No. 20-9-2025-014967 - SOLICITUD DE CENTRALIZACIÓN DE RECURSOS SOBRANTES APOYOS FEC

Cordial saludo,

De manera atenta solicito de tu colaboración para atender el requerimiento y dar respuesta oportuna.

Cordialmente,
Carolina Beltran

De: Dirección SNFT <DireccionSNFT@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2025 2:57 p. m.

Para: Martha Carolina Beltran Salazar <mcbeltrans@sena.edu.co>

Cc: Gloria Soraya Ulloa Valencia <gsulloa@sena.edu.co>; Adriana Maria Lopez Rincon <amlopezr@sena.edu.co>; Natalia Grajales Urrego <natalia.grajales@sena.edu.co>

Asunto: Traslado: CPE No. 20-9-2025-014967 - SOLICITUD DE CENTRALIZACIÓN DE RECURSOS SOBRANTES APOYOS FEC

Estimada Carolina, reciba un cordial saludo.

De manera atenta comparto el correo que me allega para su conocimiento y respectiva gestión. La comunicación se ha trasladado a través del buzón institucional OnBase.

Agradecemos validar con el centro de formación que esta haciendo la solicitud y **brindar una respuesta**.

De antemano gracias por la gestión.

Cordialmente.



Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Dirección General

DireccionSNFT@sena.edu.co

Tel.: +57 5461500

Calle 57 # 8-69 Torre Central Piso 7 - Bogotá

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2025 13:19
Para: Natalia Grajales Urrego <natalia.grajales@sena.edu.co>; Ana Milena Gomez Castellanos <amgomezca@sena.edu.co>; Dirección SNFT <DireccionSNFT@sena.edu.co>
Cc: Orlando Antonio Aguilar Quintero <oaguilar@sena.edu.co>; Jennifer Contreras <jencontreras@sena.edu.co>; Dirección SNFT <DireccionSNFT@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 20-9-2025-014967 - SOLICITUD DE CENTRALIZACIÓN DE RECURSOS SOBRANTES APOYOS FEC

Apreciado(a) * NATALIA GRAJALES URREGO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
20-9-2025-014967	2025-02-579127	12/18/2025 1:18:57 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD DE CENTRALIZACIÓN DE RECURSOS SOBRANTES APOYOS FEC

Doctora
NATALIA GRAJALES URREGO
Dirección del sistema Nacional de formación para el Trabajo
Direccion General

ASUNTO: SOLICITUD DE CENTRALIZACIÓN DE RECURSOS SOBRANTES APOYOS FEC

Por medio de la presente nos permitimos solicitar los movimientos presupuestales que se encuentran en la

plantilla adjunta.

Plantilla MDA por valor total de \$4.200.000 Se solicita la centralización de recurso correspondiente a no adjudicación de apoyos FEC por cuentas bancarias en estado invalidas.

Cordialmente,

ORLANDO AGUILAR QUINTERO
Subdirector (E)
Centro Agroempresarial

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalcidudano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Martha Carolina Beltran Salazar

Dirección sistema nacional de formación para el trabajo -
Coordinador Profesional G07
mcbeltrans@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:17015
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.